



**PROMO ANIVERSARIO
“PREMIAMOS TU ESFUERZO”
VALIDO POR EL MES DE SEPTIEMBRE 2026**

Bases y condiciones:

1. Vigencia de la promoción: Desde el 11 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2026, GROW S.A.E.C.A. ofrecerá a los clientes que registren atrasos en cualquiera de sus productos la posibilidad de regularizar su situación mediante la exoneración de intereses asociados a la mora.
2. Podrán ser exonerados en el marco de esta promoción los **intereses moratorios, intereses punitivos y gastos de cobranza**, de acuerdo con la modalidad de regularización adoptada por el cliente.
3. La exoneración del 100 % será aplicable a aquellos clientes que, independientemente al tiempo o monto de su atraso, cancelen la totalidad del importe necesario para dejar su deuda completamente regularizada y al día.
4. La exoneración del 50 % será aplicable a aquellos clientes que abonen el equivalente a dos (2) cuotas o más, pero que, como resultado de dicho pago, aún mantengan un saldo pendiente de regularización.
5. Cualquier cláusula reglamentada, podrá ser modificada total o parcialmente por **GROW S.A.E.C.A.** y será comunicada al Usuario a través de su Página web.
6. Se podrán consultar las Bases y condiciones de la PROMOCION durante su vigencia, llamando o escribiendo por WhatsApp al número 071 200 500.